Estimado/a colaborador/a,

En un momento de **crisis mundial** como el que estamos viviendo en estos días, el sector turístico debe protagonizar una respuesta rápida que le permita recuperar la vuelta a la actividad turística de manera escalada, con el fin de que las empresas puedan adaptarse de manera segura a la normalidad. Esta respuesta, para que sea eficaz, debe diseñarse teniendo en cuenta la experiencia y visión de las empresas y actores turísticos que forman parte del destino, a fin que las personas viajeras dispongan la máxima seguridad y confianza en su visita a nuestra región.

En consecuencia, la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura ha elaborado una primera versión de un Manual de Buenas prácticas de salud y seguridad turística, que despliega **unas recomendaciones en materia de salud y seguridad segmentada por las tipologías de empresas turísticas extremeñas**, en concordancia con las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Adjunto te envío el documento para que **desde tu organización y/o tus empresas asociadas, o personal técnico, en su caso, reviséis el documento desde vuestro conocimiento y experiencia, para formular las aportaciones que consideréis oportunas.** Hemos diseñado un formulario online donde, tras la lectura del Manual e identificación de tu organización, podrás indicar desde tu experiencia en el sector turístico tus recomendaciones concretas en relación a la seguridad en el propio establecimiento, en el destino y en relación a las personas viajeras.

Para acceder al formulario, pincha sobre el enlace siguiente:

[**https://forms.gle/iT4kYk3LXY2NnDsB7**](https://forms.gle/iT4kYk3LXY2NnDsB7)

El plazo para enviar sus consideraciones finaliza el próximo **11 de mayo de 2020**.

Estoy convencido de que entre todos y todas conseguiremos frenar al virus.

 Recibe un cordial y afectuoso saludo,

Francisco A. Martín Simón

Director General de Turismo

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes